



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 353-19

Comodoro Rivadavia, 07 JUN. 2019

VISTO:

La Resolución Consejo Superior N° 23/19 por la que se aprueba el calendario electoral para la renovación de los cuerpos colegiados de la Universidad por renovación de mandatos de los claustros Alumnos, Nodocentes y Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la resolución del Visto corresponde la designación de la Junta Electoral de la Facultad.

Que la Ordenanza Consejo Superior N° 170 estipula que dicha Junta debe ser designada por el Consejo Directivo.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 04 y 05 de junio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Designar como miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a las siguientes personas, quienes han expresado su conformidad:

Claustro Docente:

Titular: Esp. Nélide Cristina Barile, DNI 14.643.946.

Suplente: Dr. Francisco Fabián Collueque, DNI 20.808.824.

Claustro Nodocente:

Titular: Laura Marina Ojeda, DNI 29.548.010.

Suplente: Patricia Águila, DNI 92.821.813.

Claustro Alumnos:

Titular: Andrea Alejandra Martínez, DNI 41.597.561.

Suplente: Federico Miguel Leguizamón, DNI 35.371.509.

Delegados Junta Electoral Sede Trelew

Sr. Raúl René Piñero, DNI 18.454.263.

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

Delegados Junta Electoral Sede Puerto Madryn
Sra. María Olinda Navarro, DNI 20.095.573.

Delegados Junta Electoral Sede Esquel
Sra. Débora Soledad Caneo, DNI 34.663.856.

Delegado Junta Electoral Ushuaia
Sr. Gustavo Bevaqua

Delegado Extensión Áulica José de San Martín
Sr. Eduardo de Souza

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 353-19
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente